



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 26 de febrero de 2025

OFICIO N°007-2025-UNI-FIA-UI

EXP.: 0026161 - 2025

Señor
MARIO CHÁVEZ MUÑOZ
Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente.-

Asunto: Solicitud de Aprobación del Reglamento para el Uso de los Módulos de Investigación FIA-UNI 2025

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar la inclusión del Reglamento para el Uso de los Módulos de Investigación FIA-UNI 2025 en la agenda del Consejo de Facultad Ordinario programado para este jueves.

Es importante resaltar que ya se realizaron las modificaciones legales correspondientes, asegurando que el reglamento cumpla con todas las normativas vigentes. La aprobación de este reglamento permitirá regular de manera adecuada el uso de los módulos de investigación, garantizando un manejo eficiente, equitativo y seguro de los recursos destinados a proyectos de investigación formativos.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, quedo atento a cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS COLLANTES Hugo
David FAU 20169004359 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/02/2025 11:28:55-0500

Documento firmado digitalmente
Dr. HUGO DAVID CHIRINOS COLLANTES
Director (e)
Unidad de Investigación de la FIA

HCC/jacd



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ MUÑOZ Mario Aristides FAU
20169004359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/02/2025 14:54:16-0500